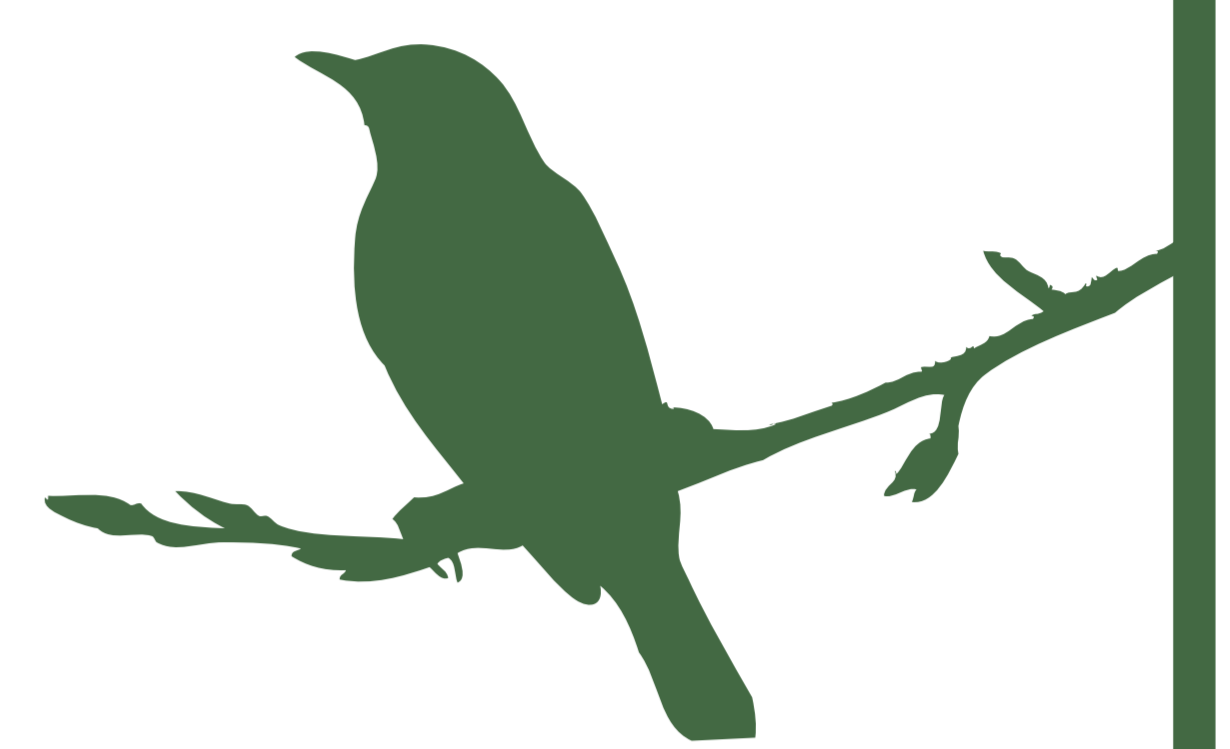


PARQUE BICENTENARIO

Disfrute y respete
el Parque colaborando
con el personal
de Seguridad y
Anfitriones.



CUIDAR EL PARQUE ES TAREA DE TODOS

- Ayúdenos con la limpieza; utilice los basureros.
- Respete las zonas en mantención.
- Actividades fuera del uso habitual del parque deben contar con autorización municipal.
- Los juegos infantiles tienen límites de edad; colabore para no dañarlos.
- No está permitido prender fuego, ni ingresar mobiliario.
- Los árboles y flores los cuidamos para usted; no los dañe.
- Proteja nuestras aves y peces; utilice sólo alimentos autorizados del parque.

SU MASCOTA ES BIENVENIDA TENENCIA RESPONSABLE

- Cuidemos a los niños; evite el ingreso de perros en zona de juegos infantiles.
- Ayúdenos con la limpieza; utilice los contenedores para deshechos.
- La ley prohíbe alimentar perros abandonados en lugares públicos.
 - Los perros abandonados merecen un hogar; adóptelos.
 - La ley prohíbe andar con su perro sin correa en lugares públicos; por favor colabore.
 - Los perros agresivos deben utilizar bozal.

